



RESOLUCIÓN

Asunto: DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PROYECTO ENRÉDATE SIN MACHISMO DENTRO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO EN JÓVENES DEL MARCO ESTRATÉGICO TENERIFE VIOLETA (METV).

Visto el expediente relativo a la licitación de los servicios de formación, seguimiento y evaluación de las acciones previstas en el Proyecto Enrédate Sin Machismo dentro del programa de prevención de violencias de género en jóvenes del marco estratégico Tenerife Violeta (METV) y teniendo en cuenta los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO: La Directora Insular de Igualdad y Diversidad ha dictado Resolución nº R000073767 de fecha 20 de marzo 2024 en virtud de la cual se dispone el inicio del expediente de contratación del mencionado servicio, conforme a lo establecido en el art. 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

SEGUNDO: Asimismo, por acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 8 de mayo de 2024 se aprueba el expediente de contratación, así como los del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la presente contratación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- En virtud de la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación, la composición de la mesa de contratación será la siguiente:

Presidencia:

La Jefa del Servicio de la Oficina de Contratación del Cabildo Insular de Tenerife. En sustitución la Jefa del Servicio Administrativo del Área de Gobierno que promueva la contratación o persona que le sustituya.

Vocalías:

1. La persona titular de la Dirección de la Asesoría Jurídica, o persona que le sustituya.
2. La persona titular de la Intervención General, o persona que le sustituya.
3. La Jefa de Sección de la Unidad Técnica que promueve el contrato, o persona que le sustituya.
4. El/la Jefe/a del Servicio Administrativo del Área de Gobierno que promueva la contratación o, en su caso, el/la Jefe/a Funcional de Área o persona que le sustituya

Secretaría:

Técnico/a de Administración General adscrito a la Oficina de Contratación del Cabildo Insular de Tenerife o de la unidad que promueva o impulse la necesidad del contrato

SEGUNDO.- El art. art. 326.4 de la LCSP, relativo a las mesas de contratación, previstas como órgano de asistencia para determinados procedimientos de adjudicación.



Documento

CSV documento	kqappDwBKBtesdxFfuUM0BByeKamc83-QsgS9uv53oo
CSV firma	xKi-u-_EtngTjmauMfG93hTs41VLlPutDRQF7qqNfos
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/kqappDwBKBtesdxFfuUM0BByeKamc83-QsgS9uv53oo
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/xKi-u-_EtngTjmauMfG93hTs41VLlPutDRQF7qqNfos



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
Patricia León Pérez (Cabildo Insular de Tenerife)	24/06/2024, 14:03:24 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANICO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	24/06/2024, 14:04:29 UTC



TERCERO.- En la Disposición adicional segunda, apartado 7, último párrafo, del mismo texto legal se determina que “La composición de la Mesa se publicará en el perfil de contratante del órgano de contratación correspondiente (...)”

CUARTO.- Asimismo, de conformidad con el artículo 63.5 de la LCSP, ha de procederse “en todo caso” a la publicación en el perfil del contratante de la composición de las mesas de contratación que asistan a los órganos de contratación, así como a la designación de sus miembros.

QUINTO.- El art. 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) establece que “los miembros de la mesa de contratación serán nombrados por el órgano de contratación”.

El Consejo de Gobierno Insular, en sesión ordinaria de 12 de julio de 2023, acordó aprobar la delegación de competencias propias en materia de contratación en los órganos superiores y directivos de la Corporación en el ámbito material que les corresponda conforme a los Decretos de la Presidenta relativos a la estructura y organización de la Corporación

Entre dichas delegaciones está incluida en su apartado 17) la designación de los miembros de las mesas de contratación que deban constituirse como órgano de asistencia en el ámbito material que le corresponde, y en cuanto a aquellos contratos distintos al de obras cuyo valor estimado sea superior a 100.000,00 € (Sin IGIC).

En virtud de lo previsto en el artículo 9.3 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dicha delegación fue objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia nº 85, de 14 de julio de 2023.

En consecuencia, el ejercicio de la competencia para designar a los miembros de la mesa de contratación del presente expediente corresponde a la Directora Insular de Igualdad y Diversidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Designar a los siguientes miembros de la Mesa de Contratación, que se ha de constituir como órgano de asistencia del órgano de contratación, en el presente procedimiento de contratación del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife:

PRESIDENTA:

- Titular: D^{ña}. Julia Esther Martín Hernández, Jefa del Servicio Administrativo de la Oficina de Contratación

. Primera Suplente: D^{ña} Isabel Cubas Marrero, Jefa del Servicio Administrativo de Igualdad Y Prevención de la Violencia de Género.

VOCALES:

- D. Gerardo Armas Davara, Interventor General de la Corporación Insular

Primera Suplente: D^{ña}. Lucía Llorente Aguilera, Jefa del Servicio Administrativo de Función Interventora y Control del Gasto de la Intervención General.

Segunda Suplente: D^{ña} Cristina Gladys Borges Martín, Responsable de Unidad de Operaciones de Capital del Servicio Administrativo de Función Interventora y Control del Gasto de la Intervención General.

Tercera Suplente: D^{ña} Mónica Soriano Díaz, Jefa de Sección de Operaciones de Capital del Servicio Administrativo de Función Interventora y Control del Gasto de la Intervención General.



CSV documento	kqappDwBKBtesdxFfuUM0BByeKamc83-QsgS9uv53oo
CSV firma	xKi-u-_EtngTjmauMfG93hTs41VLlPutDRQF7qqNfos
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/kqappDwBKBtesdxFfuUM0BByeKamc83-QsgS9uv53oo
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/xKi-u-_EtngTjmauMfG93hTs41VLlPutDRQF7qqNfos



Firmado por	Sello de tiempo
Patricia León Pérez (Cabildo Insular de Tenerife)	24/06/2024, 14:03:24 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	24/06/2024, 14:04:29 UTC



Cuarto Suplente: D. Jorge Díaz de Losada, Jefe de Sección de la Unidad de Subvenciones y Aportaciones del Servicio Administrativo de Función Interventora y Control del Gasto de la Intervención General.

Quinta Suplente: D^a Miriam Candelaria de Vicente Darías, Técnica de Administración General de la Unidad de Subvenciones y Aportaciones del Servicio Administrativo de Función Interventora y Control del Gasto de la Intervención General

Sexto Suplente: D. Domingo Domínguez Mesa, Responsable de Unidad de Asuntos Europeos, Relaciones Institucionales y Coordinación del Servicio Administrativo de Acción Exterior.

Séptima Suplente: D^a Beatriz Leonor López Conde, Jefa de Sección de la Unidad Orgánica de Gestión Económica del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad.

Octavo Suplente: D. José Gregorio Rodríguez Rodríguez, Responsable de Unidad de Gestión Administrativa del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad.

Noveno Suplente: D. Santiago Febles Martell, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico.

Décimo Suplente: D. Romén Gorrín Clavijo, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Educación y Juventud.

Undécimo Suplente: D^a Susana Cruz Pérez, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones

Duodécimo Suplente: D. José Miguel Gámez González, Jefe de Sección de la Unidad Orgánica de Cooperación Municipal y Vivienda.

Decimotercero: D. Horacio Javier Velázquez Dorta, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Desarrollo Sostenible y Lucha contra el Cambio Climático.

Decimocuarta: D^a Natalia Sabrina Manzanares Díaz, Jefa de Sección de la Unidad de Policía del Servicio Administrativo de Turismo.

Decimoquinta: D^a Mónica Berriel González, Responsable de Unidad de apoyo a los Servicios Técnicos de Mantenimiento Patrimonial y Asuntos Generales del Servicio Administrativo de Hacienda y Patrimonio.

Decimosexta: D^a Noelia Hernández Asensio, Jefa de Sección de la Unidad de Subvenciones del Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca

Decimoséptima: D^a Marina Gallego Agulló, Jefa del Servicio Administrativo de Aguas de la Dirección Insular del Medio Natural.

Decimooctava suplente: Érica Méndez Suarez, Responsable de Unidad de Operaciones Corrientes de la Intervención General.

Decimonovena suplente: Esther Fernández Bravo, Jefa de Sección de Operaciones Corrientes de la Intervención General.

Vigésima suplente: Andrea Díaz García, Técnico de Administración General de la Unidad Orgánica de Operaciones Corrientes de la Intervención General.

Vigésima primera suplente: Patricia Ester Pérez China, Técnica de Administración General de la Unidad Orgánica de Operaciones Corrientes de la Intervención General.

Vigésima segunda suplente: Laura Sánchez González, Técnica de Administración General de la Unidad Orgánica de Operaciones Corrientes de la Intervención General.



CSV documento	kqappDwBKBtesdxFfuUM0BByeKamc83-QsgS9uv53oo
CSV firma	xKi-u-_EtngTjmauMfG93hTs41VLlPutDRQF7qqNfos
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/kqappDwBKBtesdxFfuUM0BByeKamc83-QsgS9uv53oo
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/xKi-u-_EtngTjmauMfG93hTs41VLlPutDRQF7qqNfos



Firmado por	Sello de tiempo
Patricia León Pérez (Cabildo Insular de Tenerife)	24/06/2024, 14:03:24 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	24/06/2024, 14:04:29 UTC



- D^a. María Jesús Mesa Hernández, Directora de la Asesoría Jurídica.

Primera Suplente: D^a María de la Concepción Doblas González de Aledo, Técnica de Administración General de la Oficina de Contratación Administrativa

Segunda Suplente: D^a. M^a Consuelo Francos del Castillo, Responsable de Unidad de Asesoramiento Jurídico del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico

Tercera Suplente: D^a Fátima Rodríguez Rodríguez, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico.

Cuarta Suplente. D^a M^a Esther Trujillo González, Jefa del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico.

- D^a Isabel Cubas Marrero, Jefa del Servicio Administrativo de Igualdad Y Prevención de la Violencia de Género

Primera Suplente: Rosa Isabel Martínez Cañasveras, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Coordinación y Apoyo al Presidente

Segunda Suplente: M^a Candelaria Gil Díaz, Jefa del Servicio Administrativo de Coordinación y Apoyo al Presidente

- D^a Ana Peña Méndez, Jefa de Sección de la Unidad Técnica del Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.

D^a Miriam Fernández Maillard, Técnica del Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.

D^a Cristina Viro Llarena Ascanio, Técnica del Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.

SECRETARIA: • D^a Elsa Herrera Marrero, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.

Primera Suplente: D. Orlando Hernández San Gines, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Juventud.

SEGUNDO.- Ordenar que se proceda a la publicación de la presente Resolución en la Plataforma de Contratos del Sector Público

Contra la presente resolución podrá interponer **RECURSO DE ALZADA** ante la Excm. Sra. Presidenta de esta Corporación Insular, dentro del plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime procedente.



Documento

CSV documento	kqappDwBKBtesdxFfuUM0BByeKamc83-QsgS9uv53oo
CSV firma	xKi-u-_EtngTjmauMfG93hTs41VLlPutDRQF7qqNfos
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/kqappDwBKBtesdxFfuUM0BByeKamc83-QsgS9uv53oo
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/xKi-u-_EtngTjmauMfG93hTs41VLlPutDRQF7qqNfos



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
Patricia León Pérez (Cabildo Insular de Tenerife)	24/06/2024, 14:03:24 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANICO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	24/06/2024, 14:04:29 UTC